

Informe de actividades 2019-2020

Secretaría Ejecutiva del Consejo
Nacional de la **Agenda 2030**



MÉXICO
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

MÉXICO
AGENDA 2030



Los contenidos del Informe fueron desarrollados bajo la coordinación de la Jefatura de la Oficina de la Presidencia de la República (JOP), en colaboración con el proyecto Iniciativa Agenda 2030 de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, financiada por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ).



Informe de actividades **2019-2020**

Secretaría Ejecutiva del Consejo
Nacional de la **Agenda 2030**



Contenido

Informe de actividades 2019-2020	
1. Mensaje del Ing. Alfonso Romo, Jefe de la Oficina de la Presidencia	2
2. Agradecimientos	3
3. Ejes del Plan de Trabajo 2019-2020	5
4. Introducción	6
5. Informe de actividades 2019-2020	8
INVERSIÓN Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE	9
<hr/>	
Eje 1: Incrementar la inversión para el desarrollo sostenible	
GOBIERNO FEDERAL	15
<hr/>	
Eje 2: Diseño de programas sectoriales y derivados con visión de la Agenda 2030	
GOBIERNOS LOCALES (ESTADOS Y MUNICIPIOS)	23
<hr/>	
Eje 3: Orientar el trabajo de los Consejos Estatales de la Agenda 2030	
CONGRESO DE LA UNIÓN	29
<hr/>	
Eje 4: Acompañar a las legislaturas en la creación de leyes sostenibles	
CONSEJO NACIONAL DE LA AGENDA 2030: GOBIERNO Y SECTORES NO GUBERNAMENTALES	35
<hr/>	
Eje 5: Afianzar los Comités de Trabajo del Consejo Nacional de la Agenda 2030	
PROYECTOS CON ALIANZAS MULTIACTOR	41
<hr/>	
Eje 6: Mantener un enfoque territorial e implementar en municipios	
6. Reflexiones finales	45
Plan de Trabajo 2020-2021	46

1. Mensaje del Ing. Alfonso Romo, Jefe de la Oficina de la Presidencia

La implementación de la **Agenda 2030 –entendida como un esfuerzo sin precedentes y de alto impacto para las personas y el planeta–** nos exige incorporar una perspectiva sistémica y multiactor que nos permita crear y fortalecer vínculos estratégicos para enfrentar los grandes desafíos de nuestro país y del mundo.

El presente Informe de Actividades expone el trabajo transversal, multiactor y multisectorial que la Jefatura de la Oficina de la Presidencia (JOP) ha implementado de manera ambiciosa y decisiva en el marco de su rol como Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional para la **Agenda 2030**, para el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La prioridad en las actividades efectuadas durante el periodo 2019-2020 ha sido el bienestar y la atención a las necesidades y aspiraciones más importantes de las personas en mayor condición de vulnerabilidad, así como a sus territorios. Para ello, ha sido clave el impulso de acciones colaborativas, incluyentes, participativas y representativas, en línea con la visión integral y de desarrollo sostenible de la Estrategia Nacional para la Implementación de la **Agenda 2030** en México, de manera que podamos avanzar en el logro del principio de **“no dejar a nadie atrás”**.

Nos encontramos en una época sin precedente. La pandemia del COVID-19 amenaza con revertir los avances en materia de desarrollo, afectando de manera desproporcionada a las personas en situación de vulnerabilidad. Es un fenómeno disruptivo que trae consigo nuevos retos de carácter multidimensional, causando cambios fundamentales en nuestras sociedades y formas de vida.

Ante un contexto excepcional como el que estamos viviendo se requiere de medidas igualmente excepcionales. Dado que el consumo privado va a recuperarse lentamente, la inversión que estimula el mercado interno será la mejor vacuna para luchar contra la parálisis económica. En un mundo que no se ha detenido, la entrada en vigor del T-MEC –sumada al creciente fenómeno de la regionalización económica– posiciona a México como un gran destino para las inversiones sostenibles.

La implementación de la **Agenda 2030** es más relevante que nunca, puesto que ofrece coordenadas precisas para transitar a un modelo basado en la sostenibilidad, respetuoso de la indivisibilidad de las dimensiones del desarrollo, del acceso efectivo a los derechos humanos y de la justicia transgeneracional.

La Agenda nos exhorta a mantenernos firmes en el camino de la sostenibilidad y a reforzar nuestra solidaridad en todos los niveles y en todos los sectores para salir fortalecidos de la pandemia hacia una nueva realidad transformadora.

El trabajo ha sido sumamente enriquecedor, pues la colaboración con esta visión de sostenibilidad ha brindado una amplitud de miras. Sirva este Informe de Actividades 2019-2020 como una invitación a todas las personas, organizaciones de la sociedad civil, emprendedores y emprendedoras, empresas, instituciones académicas y dependencias de gobierno de todos los ámbitos a seguir sumando esfuerzos para multiplicar el impacto de nuestras acciones en pro de la igualdad, la justicia social, el bienestar y la prosperidad de México.

Ing. Alfonso Romo Garza
Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República

2. Agradecimientos

La Jefatura de la Oficina de la Presidencia agradece al equipo de la Dirección de **Agenda 2030**.

De manera especial, agradecemos a Máximo Allende, Alejandro Chanona, Linda Fernández, Berenice Cervassi, Lucía Hickman, Andrea Lara y Gemma Santana por el trabajo y conocimiento demostrado en la elaboración de este informe.

También damos las gracias a la Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable (GIZ), especialmente el equipo de la Iniciativa Agenda 2030: Helge Arends, Sabrina García, Karina Blanco, Alejandra Cervantes, José Cortés, Alejandro Manríquez, Andrea Ramírez y Daniela Torres.

Finalmente, extendemos nuestro agradecimiento a las y los demás colaboradores quienes no han sido mencionados aquí pero que generosamente apoyaron el desarrollo de este proyecto y el trabajo de la **Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de la Agenda 2030** durante 2019-2020.

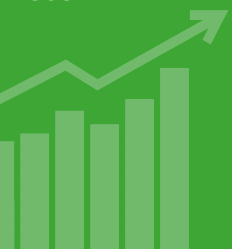


3. Ejes del Plan de Trabajo 2019-2020

1

Incrementar la inversión para el desarrollo sostenible

INVERSIÓN Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE



2

Diseño de Programas Sectoriales y derivados con visión de la Agenda 2030

GOBIERNO FEDERAL



3

Orientar el trabajo de los Consejos estatales de la Agenda 2030

GOBIERNOS LOCALES (ESTADOS Y MUNICIPIOS)



4

Acompañar a las legislaturas para la creación de leyes sostenibles

CONGRESO DE LA UNIÓN



5

Afianzar los Comités de Trabajo del Consejo Nacional de la Agenda 2030

CONSEJO NACIONAL DE LA AGENDA 2030: GOBIERNO Y SECTORES NO GUBERNAMENTALES



6

Mantener un enfoque territorial e implementar en municipios

PROYECTOS CON ALIANZAS MULTI ACTOR



4. Introducción

Durante el ciclo 2019-2020 el Consejo Nacional de la **Agenda 2030**, en colaboración con diversos actores multisectoriales, ha trabajado de manera transversal con el firme objetivo de definir y coordinar los mecanismos necesarios para el cumplimiento de los ODS en México, a través de la formulación de propuestas de políticas y acciones para impulsar el desarrollo ambiental, social y económico. Ello se ha evidenciado con el compromiso de la presente administración en combatir la pobreza y la corrupción, garantizar la seguridad y eficientar los recursos públicos, todo esto bajo el principio de **“no dejar a nadie atrás”**.

Atender los retos de desarrollo sostenible en sus tres dimensiones requiere de acciones ambiciosas acordes con las diferentes necesidades de personas, comunidades y regiones del país. Por ello, el Consejo Nacional de la **Agenda 2030** busca coordinar y articular esfuerzos que aseguren la implementación de los ODS con miras al año 2030.

Este informe hace un recuento de las principales acciones y resultados del trabajo que se realizó durante el periodo 2019-2020. La estructura del documento está dividida en los seis grandes ejes plasmados en el Plan de Trabajo 2019-2020 del Consejo Nacional de la **Agenda 2030**. Dentro de cada eje se presentan las actividades más importantes que se llevaron a cabo, así como su proceso de implementación, su impacto y los actores o socios encargados de ejecutarlas. Cabe destacar que este

documento no despliega todas las acciones realizadas por los diversos actores multisectoriales encaminadas al cumplimiento de la **Agenda 2030** y sus ODS, sino que se enfoca únicamente en aquellas donde el Consejo fungió como coordinador para la implementación de las mismas.

La **Agenda 2030** es la hoja de ruta más ambiciosa con que la comunidad internacional se ha comprometido en aras de alcanzar el desarrollo sostenible. Para ello, resulta fundamental no solo el compromiso de cada actor involucrado en la realización y materialización de las acciones que el presente informe señala, sino también el involucramiento y la suma de esfuerzos multiactor desde todos los sectores: público, privado, academia, organismos de la sociedad civil y de toda la comunidad. Esto nos permitirá seguir trabajando de manera conjunta para lograr un futuro sostenible para México.



MÉXICO
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

MÉXICO
AGENDA 2030





5. Informe de actividades 2019 - 2020

Desde la sesión ordinaria del Consejo Nacional de la Agenda 2030 de 2019 se han promovido y puesto en marcha diversas iniciativas que, en su conjunto, contribuyen de manera integral a la implementación de la **Agenda 2030** en todos los niveles y regiones del país.

Mediante la coordinación de esfuerzos de los distintos sectores, articulados en torno a los seis ejes del Plan de Trabajo 2019-2020, los últimos 15 meses han servido para consolidar los cimientos que nos permitirán enfrentar los retos que plantea la década de acción que tenemos por delante para lograr cumplir con la Agenda para el año 2030.

La presente sección detalla las principales actividades que se realizaron en cada uno de los seis ejes de trabajo durante 2019-2020.

Eje 1 INVERSIÓN Y CRECIMIENTO económico sostenible

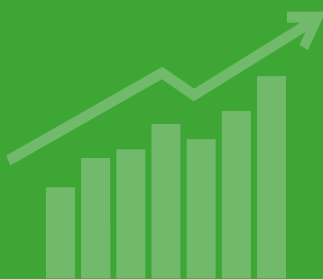
En el país existen miles de personas emprendedoras que buscan una forma de ayudar a México, contribuir a su crecimiento y al bienestar de su gente. Pero mientras más grandes son sus objetivos, más complejo será el camino y, por lo mismo, más costoso.

Ayudar a México no debería ser tarea difícil, y es cierto que una de las principales limitaciones para hacerlo, son los recursos. Pese a que existen muchas posibilidades para acceder a tales recursos, éstas pueden ser confusas, muy personalizadas y a veces implican una labor importante de búsqueda que requiere invertir demasiado tiempo para obtener resultados inciertos.

Por ello, el Consejo Nacional de la Agenda 2030 ha planteado un conjunto de soluciones articuladas en torno al primer eje de trabajo:

**Incrementar la Inversión
para el Desarrollo Sostenible.**

A partir de las iniciativas en este eje, se busca lograr que los actores del desarrollo, grandes o pequeños, desde comunidades indígenas hasta grandes corporaciones, encuentren y accedan más fácilmente a fuentes de financiamiento. Asimismo, en el eje 1 se impulsan las alianzas entre actores estratégicos del ecosistema para aprovechar tales recursos a fin de que no se deje a nadie atrás.



Incrementar la inversión para el desarrollo sostenible

1.1 Análisis y mecanismos de financiamiento

A. Herramienta de articulación de proyectos y fuentes de financiamiento sostenible

Desde inicios de 2020 se está desarrollando un prototipo de herramienta digital para facilitar la identificación y articulación de fuentes de financiamiento para proyectos que buscan el desarrollo sostenible y que contribuyan al logro de los ODS en México.

Esta iniciativa responde a las inquietudes manifestadas por actores públicos y privados de todos los niveles respecto a las opciones y recursos disponibles para financiar proyectos vinculados con los 17 ODS, tanto en México como a nivel global.

Dicha herramienta contribuirá a un mejor entendimiento del universo de opciones de financiamiento que hay y los requisitos para acceder a ellas a partir de diversos filtros, los cuales les permitirán a los usuarios—con sus respectivos perfiles e intereses—acotar la búsqueda a información que les sea realmente relevante. Asimismo, esta plataforma digital tendrá una sección con instrumentos y referencias

útiles para atender las necesidades de fortalecimiento de los usuarios, proponiendo una agrupación de tales recursos con base en el tipo de carencias potenciales.

Gracias al acompañamiento de la Cooperación Alemana y CIRKLO (un equipo de expertos en transformación de negocios e innovación para el desarrollo sostenible) se realizó un análisis de plataformas digitales similares, así como una sistematización de fuentes de financiamiento y la delimitación de un perfil arquetípico de actores potencialmente usuarios de la herramienta.

A partir de ello se empezó a elaborar el prototipo de la plataforma, que vendrá acompañado por una ruta crítica con acciones concretas para asegurar su relevancia, sostenibilidad y vigencia en el tiempo. La ruta crítica también contempla la creación de una estrategia de colaboración con posibles actores que podrían continuar con el desarrollo subsecuente de la herramienta durante 2021.

B. Análisis del costo de implementación de los ODS

Se está desarrollando una metodología para calcular el costo de implementación de los ODS en México, así como una primera estimación puntual de dichos costos. El análisis se centra en un subconjunto de siete metas de la **Agenda 2030**, seleccionadas por su relevancia e impacto en la atención a los retos de desarrollo sostenible en México:

		ODS 1.2 – Reducir a la mitad la proporción de personas que viven en la pobreza	
		ODS 6.2 – Acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados	
		ODS 8.10 – Acceso universal a los servicios bancarios, financieros y de seguros	
		ODS 9.c – Acceso universal y asequible a Internet	
			ODS 12.3 – Reducir el desperdicio de alimentos
			ODS 15.5 – Proteger hábitats naturales y la biodiversidad
			ODS 16.5 – Reducir la corrupción y el soborno

Esto parte de reconocer el gran desafío que es generar una estrategia coherente de financiamiento de los ODS, correspondiente al nivel de ambición en materia de bienestar humano y ecológico que propone la Agenda 2030. Tener un análisis robusto de los costos de implementación de los ODS es una condición necesaria para poder cumplir con la **Agenda 2030**.

La creación y aplicación de esta metodología contempla un análisis multisectorial a partir de un modelo de equilibrio general computable, además del diseño de futuras herramientas para estimar los costos de implementación de otras metas de la **Agenda 2030**.

El estudio final estará concluido para enero de 2021 e incluirá recomendaciones sobre los mecanismos de financiamiento más efectivos para atender las brechas de financiamiento, desagregadas por nivel de sector, grupo demográfico y región del país. Asimismo, los resultados del análisis serán el punto de partida para la elaboración de un portafolio de mecanismos de financiamiento durante 2021, que incluirá diversos instrumentos para la movilización de recursos adicionales para los ODS.

C. Mecanismos innovadores de financiamiento para los ODS

Con el fin de facilitar la movilización y el uso eficiente de los recursos nacionales e internacionales para atender los retos de desarrollo en México, se ha buscado activamente la innovación en materia de financiamiento de los ODS bajo un enfoque de cooperación multiactor. Para ello se trabajaron dos perspectivas principales:

Plan de acción para promover el uso de mecanismos de Pago por Resultados para el desarrollo sostenible en México

Se está llevando a cabo la actualización y revisión de un estudio preliminar con recomendaciones en materia financiera, regulatoria y de acciones habilitadoras para el uso de Pago por Resultados en el desarrollo sostenible. Con ello, se garantiza la vigencia y pertinencia de sus contenidos frente al estado actual del ecosistema de actores públicos y privados involucrados en la instrumentación de estos mecanismos de financiamiento.

Asimismo, la actualización participativa del referido plan de acción preliminar asegurará que los contenidos estén alineados con las prioridades del desarrollo nacional, contribuyendo así a posicionar este tipo de mecanismos en la agenda público-privada de México como una opción para financiar la implementación de la **Agenda 2030** y los ODS.

Instrumentos jurídicos para diseñar el Contrato de Impacto Social para el empleo formal juvenil en el estado de Nuevo León

Se promovió el uso de los mecanismos innovadores de financiamiento de los ODS a nivel subnacional mediante su colaboración para la revisión y análisis del marco jurídico aplicable para la creación de un Contrato de Impacto Social (CIS) para el empleo formal juvenil en el estado de Nuevo León.

El fin del CIS en Nuevo León es incrementar el empleo formal de los y las jóvenes, siendo su población objetivo aquellos que tienen entre 18 y 24 años de edad, que laboran en el sector informal y que se encuentren fuera del sistema educativo. La duración del CIS será de 22 a 24 meses y contará con una cobertura de 300 jóvenes divididos en dos grupos. Las métricas de pago para el CIS serán:

a) colocación en empleo formal, b) retención del empleo formal a corto plazo (tres meses), y c) retención del empleo formal a mediano plazo (seis meses); y se verificarán dichas métricas a través de la información del Impuesto sobre Nómina (ISN) de la Secretaría de Finanzas y Tesorería del Gobierno del Estado de Nuevo León.

También se elaboró un Policy Brief que sistematiza la experiencia práctica en materia de derecho fiscal y administrativo, para el desarrollo de los instrumentos jurídicos (ej. contratos) que se utilizarán para la implementación del CIS. Asimismo, el documento de análisis incluye recomendaciones para los gobiernos subnacionales sobre diversos aspectos legales y fiscales, así como los lineamientos para crear un fideicomiso para la instrumentación de un CIS.

1.2 Sistema financiero sostenible

A. Bono soberano para los ODS

Bajo el liderazgo e implementación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el 14 de septiembre de 2020 México se convirtió en el primer país del mundo en emitir un bono soberano sostenible directamente vinculado a los ODS, por un monto de 750 millones de euros. De esta manera, México amplía su base de inversionistas y se coloca a la vanguardia en materia de instrumentos de financiamiento sostenible a nivel internacional.

En línea con el modelo de gobernanza de la **Agenda 2030** impulsado por el Consejo, en febrero de 2020 la SHCP publicó el “Marco de Referencia de Bonos Soberanos congruente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, en el cual se detallaron los principios y el funcionamiento de este nuevo instrumento. El documento incluyó los criterios de gasto e inversión asociados al bono y contó con la opinión favorable del Programa de las Naciones

Unidas para el Desarrollo (PNUD), quien concluyó que el mecanismo estaba diseñado en congruencia con los ODS.

El PNUD agregó que con la emisión del bono se espera un avance en materia de transparencia presupuestaria, un aumento en los recursos destinados al desarrollo social, así como el fortalecimiento del financiamiento sostenible por medio de los mercados capitales. Asimismo, el “Marco de Referencia” contó con una segunda opinión favorable por parte de la agencia especializada Vigeo Eiris.

Tras su emisión, los recursos asociados a este bono serán canalizados a iniciativas y proyectos presupuestarios alineados con la **Agenda 2030**, por lo que contarán con el monitoreo y acompañamiento del Consejo Nacional de la **Agenda 2030** y el PNUD, y se sujetarán a estándares de transparencia nacional e internacional.

B. Colaboración con las autoridades financieras

Durante 2020 se han impulsado diversas iniciativas para el fortalecimiento de las capacidades institucionales y técnicas en el sector financiero que puedan contribuir al desarrollo sostenible de México. Gracias a la suma de esfuerzos con autoridades e instituciones financieras nacionales, organismos internacionales y agencias de cooperación, se logró una reflexión conjunta sobre el rol

y la manera en que el sector financiero se articula con las prioridades de desarrollo sostenible en México. De esta forma, se mejoró la coordinación de las iniciativas de este sector con los esfuerzos de otros sectores para implementar la **Agenda 2030** en distintos niveles y regiones del país.



Entre las principales actividades realizadas están los avances en colaboración con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para promover la discusión y el análisis sobre los mayores retos y oportunidades en materia de financiamiento sostenible para México y cómo abordarlos desde la óptica de las autoridades reguladoras financieras. A partir de ello, se han ido identificando áreas de oportunidad, así como las modificaciones que serán necesarias al actual marco regulatorio financiero a fin de transitar hacia uno que incorpore los criterios de sostenibilidad.

Por otra parte, se ha colaborado activamente con diversas agencias del Sistema de las Naciones Unidas a través de la convocatoria del Fondo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el 2020. En este marco, se trabajó de la mano con actores estratégicos del sector financiero nacional para generar una propuesta que fortalezca la gobernanza del sistema financiero para el desarrollo sostenible, en específico en lo referente al componente del diagnóstico de las brechas de financiación para la **Agenda 2030**.

C. Colaboración para alinear el análisis de sostenibilidad de la Plataforma Proyectos México de BANOBRAS con la Agenda 2030

Banobras, a través de la Plataforma Proyectos México, está trabajando activamente en el análisis de la infraestructura sostenible, aplicando a diversos proyectos de infraestructura y energía, el marco metodológico definido por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID): "Atributos y marco para la infraestructura sostenible". Este ejercicio ha sido posible gracias a la colaboración con el BID y la GIZ.

Asimismo, en colaboración con el Proyecto Iniciativa **Agenda 2030** de la GIZ, se impulsó el desarrollo de una propuesta de alineación a la **Agenda 2030** con la referida metodología del BID, misma que se presentará en el corto plazo, dentro de la ficha de sostenibilidad en diversos proyectos analizados en la Plataforma de Proyectos México (PPM) de BANOBRAS.

La referida alineación permite identificar el grado de vinculación entre los atributos de sostenibilidad de los proyectos registrados en la PPM y los ODS y Metas correspondientes de la **Agenda 2030**.

Para más información se puede visitar:

<https://www.proyectosmexico.gob.mx>

y

https://www.proyectosmexico.gob.mx/banco_del_conocimiento/infraestructura-sostenible/

Eje **2** GOBIERNO FEDERAL

Uno de los retos más significativos que la **Agenda 2030** presenta es su apropiación; ¿cómo lograr que todas y todos se suban a un barco que zarpó hace 4 años?



Desde el eje 2:

Diseño de programas sectoriales y derivados con base en la visión de la **Agenda 2030**, nos esforzamos por robustecer estos esfuerzos en toda la Administración Pública Federal (APF).

La unión hace la fuerza y las actividades desarrolladas dentro de este eje de trabajo en la APF, dan cuenta de lo que la suma de esfuerzos puede lograr. Esta sinergia ha derribado las barreras que limitaban la generación de programas que permitieran integrar la perspectiva de **Agenda 2030** a través de las tres dimensiones del desarrollo sostenible y un enfoque de derechos, fomentando así el principio de “no dejar a nadie atrás” a través del diseño de programas sectoriales derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Gracias al trabajo desarrollado en este eje, se puede pensar en políticas públicas, programas, acciones e iniciativas cuyo objetivo atienda la multidimensionalidad de los retos del desarrollo. Colocar estos temas tan apremiantes de la Agenda de manera transversal, ha sido clave para avanzar en el cumplimiento de sus Objetivos, dado que abrir estos espacios de diálogo genera una construcción colectiva, donde nadie se queda atrás y donde tenemos la oportunidad de celebrar la inclusión y la diversidad.

Diseño de programas sectoriales y derivados con visión de la Agenda 2030












2.1 Comités de Implementación Federal de la Agenda 2030

Los Comités de Implementación Federal de la Agenda 2030 (COMIFED) funcionan como enlace en las dependencias federales para implementar y dar seguimiento a la Agenda 2030 de forma interna en las instituciones. De acuerdo con el decreto por el que se creó el Consejo Nacional de la Agenda 2030, cada determinado tiempo se debe solicitar información a los COMIFED para conocer los proyectos y los avances en los ODS que les corresponden.

Propuesta de designación de Objetivos de Desarrollo Sostenible según las atribuciones de cada Dependencia

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Dependencia Coordinadora	Dependencias Corresponsables	
 <p>1 FIN DE LA POBREZA</p> <p>Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</p>	 <p>BIENESTAR SECRETARÍA DE BIENESTAR</p>	<ul style="list-style-type: none"> • SEGOB • SE • SEDATU • SRE • SEMARNAT • AMEXCID • SHCP • CENAPRED 	<ul style="list-style-type: none"> • BANSEFI • BANOBRAS • NAFIN • IMJUVE • INMUJERES • CONAPRED • INPI
 <p>2 HAMBRE CERO</p> <p>Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.</p>	 <p>SADER SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • BIENESTAR • SEMARNAT • SE • SRE • SALUD • SHCP 	<ul style="list-style-type: none"> • INPI • INMUJERES • CONAPRED • CONEVAL
 <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p> <p>Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p>	 <p>SALUD SECRETARÍA DE SALUD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • BIENESTAR • SEMARNAT • SEGOB • SRE • SCT • SEP 	<ul style="list-style-type: none"> • INMUJERES • IMSS • ISSSTE • IMJUVE • CONAPRED • CONAPO
 <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p> <p>Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p>	 <p>SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • SEGOB • SRE • SCT • AMEXCID • INMUJERES 	<ul style="list-style-type: none"> • CONADIS • CONACYT • IMJUVE • CONAPRED • IFT
 <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> <p>Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.</p>	 <p>INMUJERES INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • BIENESTAR • SALUD • SADER • SE • SEGOB • SRE • STPS • SEMAR 	<ul style="list-style-type: none"> • SEDENA • SHCP • CONAPRED • IMSS • ISSSTE • INMUJERES • SSPP • IFT

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Dependencia Coordinadora	Dependencias Corresponsables			
 <p>Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.</p>	 <p>SEMARNAT SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • SALUD • SRE • SADER • AMEXCID • INMUJERES • INPI 			
 <p>Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.</p>	 <p>SENER SECRETARÍA DE ENERGÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • SEMARNAT • SRE • SE • SHCP • AMEXCID • CRE • INPI • INMUJERES • CNH 			
 <p>Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p>	 <p>SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</p>  <p>STPS SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL</p>	 <p>SE SECRETARÍA DE ECONOMÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • SE • BIENESTAR • SEMARNAT • SALUD • SRE • SECTUR • INMUJERES • IMJUVE 	<ul style="list-style-type: none"> • CONADIS • CONACYT • IMSS • ISSSTE • CONAPRED • SSPC • NOTIMEX 		
 <p>Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.</p>	 <p>SE SECRETARÍA DE ECONOMÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • SCT • SRE • SEMARNAT • SHCP • CONACYT • IMSS • INPI • NOTIMEX • INMUJERES • CONAPRED • IFT 			
 <p>Reducir la desigualdad en y entre los países.</p>	 <p>BIENESTAR SECRETARÍA DE BIENESTAR</p>  <p>SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • SE • SEGOB • SRE • SALUD • AMEXCID • INM • IMJUVE • INPI • INMUJERES • CONAPRED • ISSSTE 			
 <p>Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>	 <p>SEDATU SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • SCT • SENER • SADER • SALUD • SEGOB • STPS • BIENESTAR • SEMARNAT 	<ul style="list-style-type: none"> • SE • SEP • SRE • SEMAR • SECTUR • SHCP • CULTURA • SEDENA 	<ul style="list-style-type: none"> • AMEXCID • INFONAVIT • CENAPRED • INPI • CFE • FOVISSSTE • PEMEX • CONADIS 	<ul style="list-style-type: none"> • IMJUVE • IMSS • INMUJERES • CONAPRED • SSPC • ISSSTE
 <p>Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</p>	 <p>SEMARNAT SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • SE • SADER • SFP • SENER • SRE • SECTUR • INPI • CNH • CONACYT • INMUJERES • CONAPRED • CRE 			

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Dependencia Coordinadora	Dependencias Corresponsables
 <p>Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</p>	 <p>SEMARNAT SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • SEP • SEGOB • SRE • SEMAR <ul style="list-style-type: none"> • SHCP • SEDENA • INMUJERES • CENAPRED
 <p>Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.</p>	 <p>SEMARNAT SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • SADER • SEMAR • SE • SRE • AMEXCID <ul style="list-style-type: none"> • SECTUR • CONAPESCA • CONACIO • INMUJERES • CONACYT
 <p>Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad</p>	 <p>SEMARNAT SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • SE • SADER • SRE • INMUJERES • SHCP
 <p>Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.</p>	 <p>SEGOB SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN</p>  <p>SEGURIDAD SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • SEMAR • SFP • BIENESTAR • SRE • SHCP • SEDENA • FGR • SAT • CEAV <ul style="list-style-type: none"> • INDESOL • IMJUVE • PRODECON • CONAPRED • INMUJERES • SSPC • SFP • SE
 <p>Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</p>	 <p>SRE SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES</p>  <p>AMEXCID AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • SE • SEMARNAT • SFP • SRE • SHCP <ul style="list-style-type: none"> • CONACYT • PRODECON • INMUJERES • NOTIMEX

En la siguiente liga se puede consultar más información y documentos de interés:

<https://www.gob.mx/agenda2030/es/archivo/documentos>

A continuación, reconoceremos los programas, políticas y estrategias más destacadas en la implementación de la Agenda 2030 a nivel federal por sus claros componentes de sostenibilidad e innovación:



SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

- Programa de Mejoramiento Urbano – metas 1.4 y 16.6
- Programa Nacional de Reconstrucción – metas 11.1 y 16.6
- Programa de Vivienda Social – meta 11.1
- Plan de Movilidad 4S – meta 11.2
- Guía para la implementación de la modalidad de participación comunitaria – meta 11.3
- Equipamiento Urbano y Espacio Público – meta 11.7
- Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – metas 11.b, 15.9 y 17.4
- Mujeres en el Territorio – metas 5.a y 5.b



SHCP

SECRETARÍA DE
HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

- Bono soberano alineado a los ODS – transversal
- Vinculación del PEF con los ODS – transversal
- Capacitación de la APF para diseñar planes sectoriales con visión sistémica – transversal



SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES
EXTERIORES

- Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo (PROCID) – ODS 17
- Programa para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil (PROFOSC) – ODS 16

AMEXCID

AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO



STPS

SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

- Aumento sostenible y progresivo del salario mínimo, considerando la línea de bienestar individual urbana – meta 8.5
- Alianza 8.7 para erradicar el trabajo forzoso y eliminar las peores formas de trabajo infantil – meta 8.7



SADER

SECRETARÍA DE
AGRICULTURA Y
DESARROLLO RURAL

- Desarrollo de la Estrategia Nacional para la Conservación y Uso Sustentable de Polinizadores – meta 15.5



SEGOB

SECRETARÍA DE
GOBERNACIÓN

- Programa Nacional de Cultura de Paz y Prevención Social del Delito para la Reconstrucción del Tejido Social – meta 16.1
- Estrategia Nacional de Participación Social – meta 16.7
- Cultura de la Legalidad en cápsulas audiovisuales – meta 16.3

INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

- Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) 2020-2024 – metas 5.1 y 5.5
- Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) – metas 5.2, 5.3 y 5.6
- Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) – transversal
- Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación – metas 5.1 y 5.5_ODS 5
- Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género – transversal



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

- Programa para el Desarrollo de Aprendizajes Significativos de Educación Básica – meta 4.1_ODS 4
- Programa Escuelas de Tiempo Completo – meta 4.1_ODS 4
- Programa Expansión de la Educación Inicial – meta 4.2_ODS 4
- Estrategia Nacional de Educación Inclusiva – meta 4.5
- Programa de Atención Educativa de la Población Escolar Migrante – meta 4.5
- Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial – meta 4.5
- Programa Nacional de Convivencia Escolar – meta 4.7
- Programa La Escuela es Nuestra – meta 4.a
- Becas para el Bienestar Benito Juárez – metas 4.1 y 4.5
- Habilidades Docentes para la Nueva Escuela Mexicana – meta 4.c
- Líneas de Política Pública para la Educación Media Superior – metas 4.4 y 4.7
- Programa para la Transformación de la Educación Superior – metas 4.3 y 4.4
- Programa Educación para Adultos – meta 4.6
- Programa Nacional de Reconstrucción – meta 4.a
- Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros – meta 4.c



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

- Construcción, modernización y conservación de infraestructura carretera – meta 9.1, 9.2 y 9.3
- Impulsar Proyectos de Infraestructura aeroportuaria y ferroviaria de transporte - 9.1, 9.2 y 9.3



2.2 Estudio de cuantificación de co-beneficios de la Agenda 2030 y el Acuerdo de París

Se tiene la firme convicción de que para hacer frente al cambio climático y a los desafíos de desarrollo se debe adoptar un enfoque sistémico e integral que maximice las sinergias y los co-beneficios multisectoriales. Sin embargo, para garantizar la coherencia de las políticas públicas es necesario impulsar la generación de evidencia nacional que profundice en las implicaciones del cambio climático en todos los ámbitos de la vida pública.

Por ello, en colaboración con la GIZ México, se comisionó el estudio “Haciendo cuentas: cuantificando los co-beneficios de la acción climática para el desarrollo sostenible en México”, mismo que pondera una selección de co-beneficios sociales, económicos y ambientales de la acción climática en diversos sectores y su impacto potencial para el cumplimiento de los 17 ODS de la

Agenda 2030. Los resultados han reforzado la necesidad de centrarse en la implementación integral de la **Agenda 2030** y el Acuerdo de París.

Este análisis también permitió identificar oportunidades para acelerar el cumplimiento de ambas agendas globales, orientar la toma de decisiones, evitar la duplicidad de esfuerzos y reducir los costos de implementación. Solo si abordamos la lucha frente al cambio climático como una precondition para el desarrollo, podremos garantizar el bienestar en un México donde nadie se quede atrás.

Puedes consultar el estudio aquí:
<https://cutt.ly/rfVqg3l>

2.3 Política nacional para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género

Bajo el liderazgo de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y en coordinación con la GIZ en México, se llevó a cabo un proceso de análisis y revisión de la política pública de alcance nacional para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en México (VCM). Ello con la finalidad de identificar sus principales fortalezas y las áreas de oportunidad que llevasen al

planteamiento de una potencial ruta de reingeniería de esta política para mejorar su efectividad normativa, institucional y presupuestal en los tres ámbitos de gobierno.

Dicho análisis, en el cual coadyuvó la Asociación Civil “Valor Social para el Desarrollo”, tuvo tres líneas de acción:

1. Un estudio diagnóstico para analizar las distintas dimensiones y variables de la política nacional en cuestión.
2. Escenarios de reingeniería y mejoras para el fortalecimiento de la política nacional y una estrategia para su implementación.
3. Un proceso de valoración y retroalimentación de los documentos anteriores para evaluar su viabilidad política y técnica a cargo de las y los tomadores de decisión clave.

Una vez completado el tercer punto, se definió una hoja de ruta para poner en práctica las recomendaciones a través de la atención a las causas –tanto técnico-operativas, como estructurales– que explican las principales limitaciones a las que se había enfrentado la Política Nacional para la Prevención, Atención, Sanción y

Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en México.

Con ello, se han sentado las bases para fortalecer esta política nacional desde la Administración Pública a nivel federal, estatal y municipal.

Eje **3** GOBIERNOS LOCALES estados y municipios

Para nosotros es sumamente importante empatar las visiones de todos los actores involucrados en el desarrollo sostenible, crear un ambiente participativo y generar sinergias significativas en todos los ámbitos de gobierno, desde lo local, hasta lo federal. El tercer eje: Orientar el Trabajo de los Consejos Estatales de la Agenda 2030, es claro ejemplo de que, a través de este diálogo, es posible generar cambios sostenibles, al tiempo que se consolide una comunidad.

Es duro escuchar historias de personas como Tonah, un campesino de una comunidad rural quien comparte que, “En mi municipio tenemos muchas ganas de salir adelante y siempre nos pasaba lo mismo; cada 3 años nuestros planes de crecer se caían y teníamos que empezar de nuevo, era muy cansado y desmotivante, porque de alguna manera, nos hemos quedado atrás”.

Con el impulso de la **Agenda 2030** en el ámbito subnacional, por primera vez estructuramos una hoja de ruta para romper con esta dinámica y lograr avanzar en la formulación de políticas públicas, programas y acciones fundamentadas en la visión de sostenibilidad, a la luz del principio de **“no dejar a nadie atrás”**.



A través de la inclusión de liderazgos locales como el de Tonah, la participación de la academia, la iniciativa privada, la sociedad civil organizada, y por supuesto de las autoridades estatales y municipales, el día de hoy existe una arquitectura robusta para la gobernanza multi-actor de la **Agenda 2030** en el ámbito local. Esta estrategia multinivel les dará rigidez y sostenibilidad a los proyectos locales para mejorar la calidad de vida de las personas de manera permanente, asegurando el desarrollo de las generaciones futuras.

Orientar el trabajo de los Consejos Estatales de la Agenda 2030

3.1 Robustecimiento de la arquitectura para la Agenda 2030 en el ámbito subnacional: instalación y operacionalización de los Órgano de Seguimiento e Implementación

El Consejo Nacional de la Agenda 2030 puso en marcha una estrategia para avanzar en el fortalecimiento de la arquitectura institucional para la **Agenda 2030** en el ámbito subnacional mediante el acompañamiento técnico en la instalación y operacionalización de los Órganos de Seguimiento e Implementación (OSI). Entre las principales actividades de dichos entes –cuya estructura y atribuciones varían en función de cada estado y municipio– destaca la coordinación institucional e intergubernamental para el diseño, la implementación, el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas, programas y acciones enfocadas en el cumplimiento de la **Agenda 2030**.

En este esfuerzo por robustecer los esquemas de gobernanza para la Agenda en el ámbito subnacional ayudó de manera significativa el PNUD, así como la Iniciativa **Agenda 2030** de la GIZ.

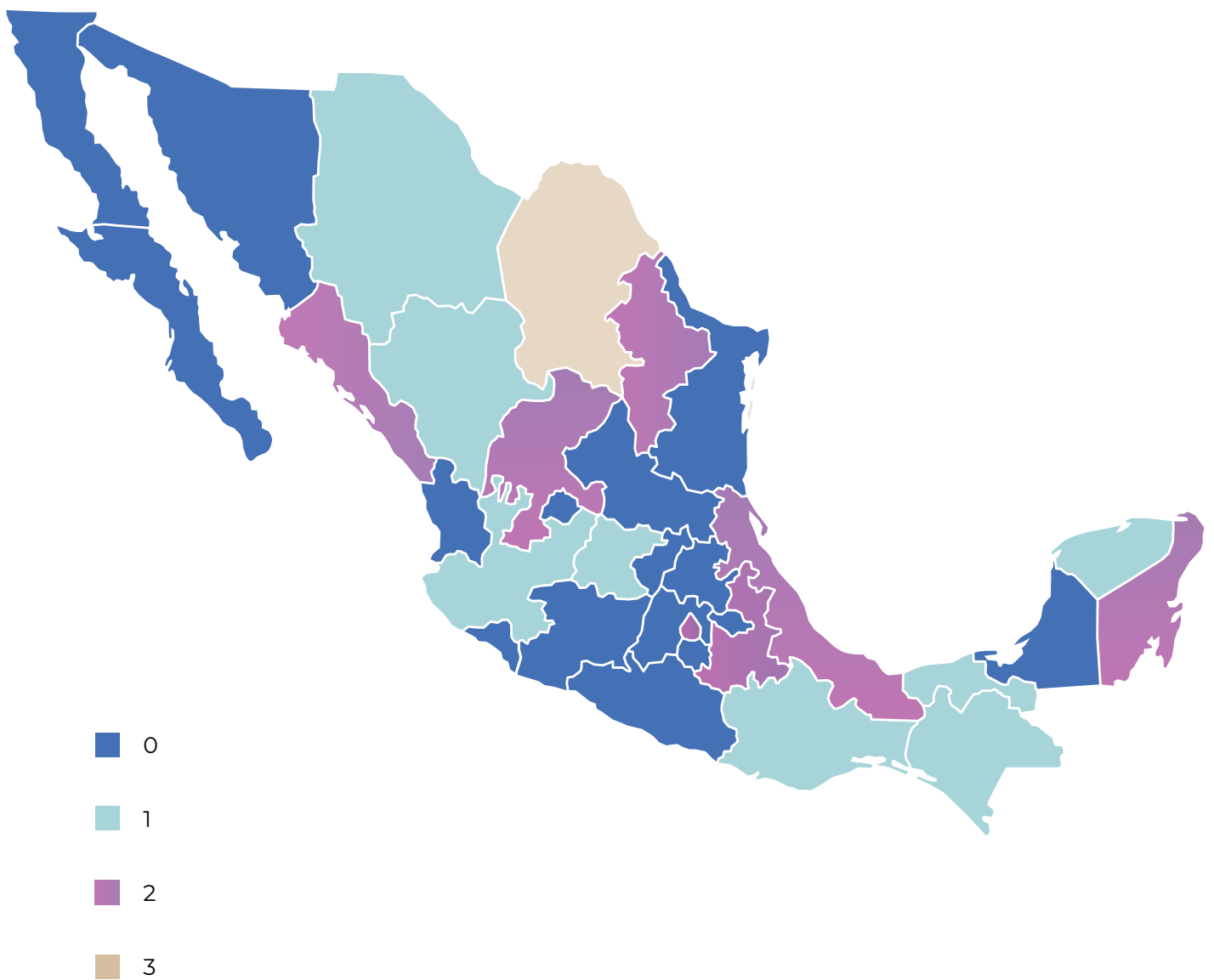
Se llevaron a cabo diversas acciones para consolidar la operacionalización de los órganos encargados de impulsar la consecución de los ODS en el ámbito subnacional a través de recomendaciones prácticas y asesoría ad hoc, de manera que ahora los 32 estados (y muchos de sus municipios) cuentan con un OSI. Además, la mayoría de ellos han asegurado la participación de actores no gubernamentales y del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) en sus OSI, han elaborado planes de trabajo y han creado comités responsables de dar seguimiento a los acuerdos políticos en materia de desarrollo sostenible.

Para más información se puede consultar “Localización de la Agenda 2030 en México. Sistematización de la instalación y operacionalización de los Órganos de Seguimiento e Instrumentación de la **Agenda 2030**” (PNUD, 2019), disponible en:

https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/democratic_governance/localizacion-de-la-agenda-2030-en-mexico.html



Sesiones llevadas a cabo por los Órganos de Seguimiento e Implementación (OSI) en 2020



3.2 Fortalecimiento de capacidades institucionales en el ámbito subnacional

Con el objetivo de mejorar las capacidades institucionales de las funcionarias y funcionarios públicos del gobierno en el ámbito estatal en materia de la **Agenda 2030**, desde febrero de 2019 se impulsaron una serie de capacitaciones de carácter técnico para brindar orientaciones teórico-prácticas sobre cómo transversalizar el enfoque de desarrollo sostenible en el marco del ciclo de la política pública estatal.

Los temas abordados en dichas capacitaciones han sido:

1. Introducción a la **Agenda 2030** en el ámbito subnacional (Ciudad de México, Noviembre de 2018).
2. Alineación de la planeación, la gestión y el monitoreo con la **Agenda 2030** (Mérida, Yucatán, febrero de 2019).
3. Áreas de política pública prioritarias para la implementación de la **Agenda 2030** en el ámbito estatal (Monterrey, Nuevo León, agosto de 2019).
4. Financiamiento de la **Agenda 2030** en el ámbito estatal (Villahermosa, Tabasco, diciembre de 2019).

Finalmente, en el marco de la Jornada Nacional de Sana Distancia por la pandemia del COVID-19, el pasado 7 de agosto de 2020 se gestionó un espacio de intercambio virtual con representantes de las 32 entidades federativas, en donde se abordaron los avances en la localización de la **Agenda 2030**, la ruta para la definición de las metas nacionales para la Agenda y la Estrategia Nacional de Protección Integral a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes. Esta serie de capacitaciones subnacionales fue organizada por la Iniciativa **Agenda 2030** de la GIZ junto con la JOP, la Comisión para el Cumplimiento de la **Agenda 2030** en la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) – entonces presidida por el Gobierno del Estado de Colima–, y el PNUD.

Entre los resultados de este esfuerzo por avanzar en la localización de la **Agenda 2030** en México destaca la capacitación a más de 200 funcionarias y funcionarios estatales de las 32 entidades federativas, la incorporación de elementos clave del enfoque de Agenda 2030 en 21 Planes Estatales de Desarrollo (PED) y 6 estados con alguna referencia a la Agenda 2030 o a los ODS, así como la consolidación de una red de expertas y expertos a nivel subnacional en materia de desarrollo sostenible, la cual ha fungido como un espacio para el aprendizaje entre pares y el intercambio de buenas prácticas.

Para consultar los materiales, presentaciones y videos de la serie de capacitaciones subnacionales ingresa a:
<https://iniciativaagenda2030.wixsite.com/agenda2030-mx>

3.3 Herramientas para la transversalización del enfoque de la Agenda 2030 en el ámbito subnacional

En colaboración con la Iniciativa **Agenda 2030** de la GIZ y el PNUD, se han desarrollado herramientas técnicas y se ha brindado acompañamiento técnico a los gobiernos subnacionales (estatales y municipales) con el objetivo de brindarles los conocimientos y las herramientas necesarias para facilitar la integración del enfoque de

desarrollo sostenible en sus marcos e instrumentos de política pública, de forma que el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de estos y de su presupuesto se orienten a lograr el desarrollo sostenible desde el ámbito local.

Grado de vinculación de los Planes Estatales de Desarrollo con la Agenda 2030



A. Guía de Planes Municipales de Desarrollo con enfoque de la Agenda 2030

Frente a los esfuerzos por avanzar en la transversalización del enfoque de la **Agenda 2030** a nivel local se generó la “Guía para la Elaboración de Planes Municipales de Desarrollo Sostenible”, la cual brinda orientaciones prácticas a las y los tomadores de decisiones del ámbito municipal sobre la importancia de incorporar el enfoque de sostenibilidad en el marco de la planeación. Entre los temas que se tratan, destacan las atribuciones constitucionales del municipio para incidir en los ODS, las premisas de un Plan Municipal de Desarrollo alineado con la **Agenda 2030**, y los pasos para instalar un OSI en el municipio.

Esta guía se elaboró en conjunto con la Iniciativa **Agenda 2030** de la GIZ y el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), y tiene su base en la “Guía para la Elaboración de Planes Municipales de Desarrollo Sostenible” que redactara el Gobierno del Estado de Oaxaca junto con la GIZ en el marco de un

proyecto piloto de cooperación. Esta última fue publicada en la “Gaceta Oficial del Estado de Oaxaca” para su aplicación vinculante en los 570 municipios del estado.

Con la nueva “Guía para la Elaboración de Planes Municipales de Desarrollo Sostenible” todos los municipios del país podrán acceder a una herramienta de carácter teórico-práctico para impulsar procesos participativos en el desarrollo de sus planes con un enfoque de sostenibilidad, a la vez que promueven la institucionalización de sus OSI para la gobernanza de la **Agenda 2030** desde el ámbito local.

Guía para la Elaboración de Planes Municipales de Desarrollo con el enfoque de la Agenda 2030, disponible en: <https://www.gob.mx/agenda2030/documentos/guia-para-la-elaboracion-de-planes-municipales-de-desarrollo-con-el-enfoque-de-la-agenda-2030?idiom=es>

B. Guía para la Elaboración de Revisiones Subnacionales Voluntarias

Partiendo de los ejercicios de elaboración de Informes Nacionales Voluntarios para el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible, presentados por México en 2016 y 2018, así como del creciente número de ciudades que han presentado Informes Locales Voluntarios (VLR, por sus siglas en inglés) ante las Naciones Unidas, se generó una “Guía para la Elaboración de Revisiones Subnacionales Voluntarias” pensada específicamente para el contexto mexicano. Esta tiene como objetivo brindar información práctica sobre los pasos que pueden seguir las entidades federativas y los municipios en la preparación de sus Revisiones Subnacionales Voluntarias (RSV), y la subsecuente elaboración de un Informe Subnacional Voluntario sobre los avances y retos en la implementación de la **Agenda 2030**.

Este documento retoma los lineamientos que han emitido las Naciones Unidas en la materia, y fue desarrollado junto con la Iniciativa **Agenda 2030** de la GIZ, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y la Comisión para el Cumplimiento de la Agenda 2030 en la CONAGO.

Actualmente existen tres entidades federativas que han realizado un ejercicio de revisión voluntaria. Se trata

de la Ciudad de México, Oaxaca y Yucatán, las cuales se encuentran en proceso de actualización de sus RSV a la luz de los planteamientos de la guía.

Para ahondar en las herramientas técnicas disponibles en materia de la **Agenda 2030** se pueden consultar estos enlaces:

Guía para la Elaboración de Revisiones Subnacionales Voluntarias para la Agenda 2030, disponible en: <https://www.gob.mx/agenda2030/documentos/guia-para-la-elaboracion-de-revisiones-subnacionales-voluntarias-para-la-agenda-2030?idiom=es>

Guía “El enfoque de la Agenda 2030 en planes y programas públicos en México” (PNUD, 2019), disponible en: <https://www.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesGobernabilidadDemocratica/190305Gu%C3%ADaPlanear.pdf>

Plataforma de formación para el funcionariado estatal y municipal del PNUD, disponible en: https://agenda2030pnud.mx/?page_id=910

Presentación de herramientas subnacionales, disponible en: <https://www.facebook.com/Agenda2030MX/videos/2832495176985542>

Eje 4 CONGRESO DE LA UNIÓN

Durante el mes de agosto publicamos la Estrategia Legislativa para la Agenda 2030; un documento ambicioso que refleja la visión plural de una multiplicidad de actores tales como la academia, la sociedad civil, la cooperación internacional al desarrollo y el gobierno.



Esta Estrategia nos ha dado la confianza de que sí es posible integrar una visión holística e incluyente

dentro del marco normativo y presupuestal de nuestro país y nos ha abierto las puertas al diálogo entre los actores que tienen voz y voto en las decisiones de nuestra sociedad.

No ha sido fácil conciliar todas las visiones, demandas y necesidades de los actores, sin embargo, hay algo que nos une de forma integral: las ganas de crear mejores leyes y presupuestos para proteger a las personas que más lo necesitan y reconocer que las leyes están al servicio de las personas, para protegerlas y asegurar su pleno desarrollo. Esta es la visión que consagramos en el cuarto eje: Acompañar a las legislaturas para la creación de leyes sostenibles y que regirá el actuar legislativo del país de ahora en adelante.

Acompañar a las Legislaturas en la creación de leyes sostenibles

4.1 Estrategia Legislativa para la Agenda 2030

La Estrategia Legislativa tiene como objetivo la transversalización de la perspectiva de sostenibilidad en el marco normativo federal, de manera que permita alcanzar el desarrollo sostenible en México. Esta hoja de ruta identifica las áreas de oportunidad existentes en la legislación federal a la luz de la **Agenda 2030** y los 17 ODS, a fin de impulsar adiciones y reformas legislativas de carácter catalizador, tanto para la presente LXIV Legislatura, como para las subsecuentes.

Publicada en agosto de 2020, la Estrategia Legislativa orienta sobre cómo legislar bajo una perspectiva fundamentada en los principios rectores de la Agenda 2030, tales como indivisibilidad, transversalidad, universalidad y el “no dejar a nadie atrás”.

A través del esfuerzo multiactor que representó el desarrollo de este insumo, se abre la posibilidad de que cualquier legisladora o legislador pueda, en lo colectivo o

en lo individual, presentar proyectos de iniciativa de ley o reforma que permitan el desarrollo sostenible en el país en línea con la **Agenda 2030**, los ODS y sus metas.

El diagnóstico ofrecido por la Estrategia Legislativa es producto de un análisis interinstitucional y multidisciplinario en donde participaron la JOP, la Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo de la Agenda 2030 de la Cámara de Diputados, la GIZ, el SDSN México –a través de su copresidencia del Tecnológico de Monterrey y de la Universidad Nacional Autónoma de México– y la organización Política y Legislación Ambiental A.C. (POLEA).

Para consultar la Estrategia Legislativa para la Agenda 2030, se puede visitar el siguiente enlace: <https://www.gob.mx/agenda2030/documentos/estrategia-legislativa-para-la-agenda-2030?idiom=es>

4.2 Acompañamiento al Senado de la República para la instauración de su Comisión Especial para el Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030 en México

El Consejo Nacional de la **Agenda 2030** tuvo entre sus objetivos brindar apoyo al Senado de la República, al compartirle la información y las herramientas técnico-metodológicas necesarias para que contara con todos los mecanismos internos de gobernanza para el adecuado seguimiento y fomento al cumplimiento de la **Agenda 2030** en México.

La finalidad de esta Comisión Especial en el Senado de la República –ratificada en febrero de 2020– es dar seguimiento a la implementación de la **Agenda 2030** en México, impulsando reformas o proyectos de ley que faciliten o agilicen el cumplimiento de las metas establecidas en los ODS. A partir de su creación, se han enviado dos proyectos para su ejecución:

1. Las líneas de trabajo para la redacción del Plan de Trabajo 2020-2021 de la Comisión Especial de la **Agenda 2030**.
2. El proyecto de diagnóstico del Senado de la República en materia de la **Agenda 2030**.

Se espera contar con la consecución de ambos proyectos a finales de octubre de 2020, para que formen parte integral del Plan de Trabajo 2020-2021 del Consejo Nacional para la implementación de la **Agenda 2030**.

Para más información se pueden consultar las siguientes referencias:

- Acuerdo mediante el que se crea la Comisión Especial para el Seguimiento a la Implementación de la **Agenda 2030** en el Senado de México (aprobada por unanimidad):
https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/104678
- Micrositio de la Comisión Especial para el Seguimiento a la Implementación de la **Agenda 2030** del Senado de la República:
<http://comisiones.senado.gob.mx/agenda2030/>

4.3 Creación del Grupo de Trabajo para el Seguimiento a la Implementación de la **Agenda 2030** de las Naciones Unidas en la Cámara de Diputados

En marzo de 2020, el Jefe de la Oficina de la Presidencia, Ing. Alfonso Romo Garza, acompañó a la Diputada Laura Angélica Rojas, entonces Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, a la instauración del Grupo de Trabajo para el Seguimiento a la Implementación de la **Agenda 2030**, junto a las y los presidentes de las comisiones ordinarias que conforman la Cámara de Diputados.

Con el establecimiento de este Grupo de Trabajo a inicios de 2020 se dio por cumplida una de las metas del presente

eje, y con ello comenzó una coordinación efectiva de trabajo técnico-metodológico entre la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y el Consejo Nacional de la **Agenda 2030**. Esto dio como resultado la elaboración de la Estrategia Legislativa para la **Agenda 2030** y los criterios de presupuesto sostenible.

Para más detalles se puede ver el siguiente video:
<https://www.youtube.com/watch?v=ZVRx-CEcYig>

4.4 Presupuesto sostenible

Con el fin de garantizar que los recursos públicos promuevan el desarrollo sostenible del país, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública –en coordinación con la GIZ y con diversos socios estratégicos– generó herramientas técnicas desde un enfoque de sostenibilidad que acompañan y facilitan el proceso de

discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Esto se hizo con miras a poder incorporar una perspectiva transversal de la **Agenda 2030** para el Desarrollo Sostenible, principalmente a través de dos líneas de acción:

1. El desarrollo de una metodología y de tres herramientas técnicas que orienten la examinación, discusión y aprobación del PEF en la Cámara de Diputados a través de sus 46 Comisiones Ordinarias desde una perspectiva de sostenibilidad.
2. Capacitaciones de carácter técnico dirigidas a las Comisiones Ordinarias de la Cámara de Diputados, donde se presenten las premisas de la presupuestación sostenible, así como una introducción a las metodologías y herramientas para integrar el enfoque de sostenibilidad en el marco del PEF.

La implementación de estas herramientas técnicas durante la etapa de “opinión” de las Comisiones Ordinarias de la Cámara de Diputados permitirá identificar las posibles vinculaciones de los Programas Presupuestarios (Pp’s) con los ODS y sus metas, así como hacer un análisis de las modificaciones y ajustes que se deben llevar a cabo en los Pp’s y el PEF para que tengan un enfoque de sostenibilidad.

Para consultar los insumos y capacitaciones técnicas visite el siguiente enlace:

Micrositio sobre Presupuesto Sostenible:
<https://www.presupuestososteniblemx.com/>

4.5 Difusión, sensibilización y capacitación del Poder Legislativo en materia de la **Agenda 2030**

Durante el periodo del presente informe, uno de los objetivos centrales fue el de difundir, sensibilizar y capacitar a las y los 628 legisladores, sus asesores, sus secretarios técnicos, sus comisiones y órganos de gobierno, con el fin de agilizar o incorporar en los procesos legislativos la visión de la **Agenda 2030** para el Desarrollo Sostenible.

Las actividades tuvieron diferentes formatos y objetivos, y en ellas se contó con un rol de organizador, coorganizador o de acompañamiento:

1. Se realizaron o acompañaron cuatro foros con el fin de sensibilizar a las y los legisladores sobre la importancia del rol del Poder Legislativo para el cumplimiento de la **Agenda 2030**.
2. Se llevaron a cabo cuatro talleres o capacitaciones en distintos temas con el objetivo de brindar herramientas y capacidades para legislar en materia de la **Agenda 2030**.
3. Se dio asesoría en cuatro eventos de amplia preponderancia para la gobernanza de la **Agenda 2030** en el Poder Legislativo.

En todas las actividades se contó con el apoyo del PNUD, la GIZ, el Grupo de Trabajo de la **Agenda 2030** de la Cámara de Diputados, al igual que la Comisión Especial de la **Agenda 2030** del Senado de la República.

Para saber más sobre las diversas acciones efectuadas se pueden visitar los sitios web que se enlistan a continuación:

1. Evento:

Instalan en el Senado la Comisión Especial para el Seguimiento a la Implementación de la **Agenda 2030** en México:

https://www.canaldelcongreso.gob.mx/noticias/13412/Instalan_en_el_Senado_Comisin_para_dar_Seguimiento_a_la_Agenda_2030_en_Mxic

2. Evento:

Instalación del Grupo de Trabajo para el Seguimiento a la Implementación de la **Agenda 2030** de las Naciones Unidas:

https://www.canaldelcongreso.gob.mx/noticias/12998/Instalan_Grupo_de_Trabajo_para_la_implementacin_de_la_Agenda_2030

3. Evento:

Sesión ordinaria del Grupo de Trabajo de la **Agenda 2030** del Senado de la República:

<https://www.youtube.com/watch?v=l3apnQpJq6o>

4. Taller:

Primer Taller de Alto Nivel de la **Agenda 2030** en la Cámara de Diputados:

https://www.canaldelcongreso.gob.mx/noticias/12321/Analizan_papel_del_Legislativo_en_metas_de_la_Agenda_2030

5. Foro:

Presentación de la Estrategia Legislativa para la **Agenda 2030** en la Cámara de Diputados:

<https://www.gob.mx/agenda2030/prensa/presentacion-de-la-estrategia-legislativa-para-la-agenda-2030>

6. Foro:

Presentación Técnica de la Estrategia Legislativa para la **Agenda 2030**:

https://www.facebook.com/watch/live/?v=314796466421294&ref=watch_permalink

7. Foro:

Las tres dimensiones del desarrollo: una oportunidad para legislar con futuro en México:

<http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/multimedia/fotos/45145-foro-las-tres-dimensiones-del-desarrollo-una-oportunidad-para-legislar-con-futuro-en-mexico.html>

8. Foro:

Legislar para México poniendo el ejemplo para el mundo:

<http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/multimedia/fotos/45215-conferencia-legislar-para-mexico-poniendo-el-ejemplo-en-el-mundo-del-premio-nobel-de-la-paz-muhammad-yunus.html>

4.6 Mecanismos legislativos locales de la Agenda 2030

Reconociendo su papel fundamental en el logro de los 17 ODS y en sintonía con esfuerzos de ambas Cámaras del Congreso de la Unión, varios congresos locales han tomado pasos decisivos para la creación de mecanismos legislativos de la Agenda 2030.

A noviembre de 2020 seis de los 32 congresos cuentan con una Comisión Ordinaria, Comisión Especial o Grupo de Trabajo de la Agenda 2030:

Entidad	Nombre del mecanismo	Año de instalación
Chiapas ¹	Comisión de Desarrollo Social y de Seguimiento al Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	2018
Ciudad de México	Grupo de Trabajo para el Establecimiento de Lineamientos y Seguimiento de Avances de la Agenda 2030	2020
Guanajuato ²	Comisión Especial para dar Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030	2020
Morelos	Comisión Especial para el Seguimiento al Cumplimiento de la Agenda 2030	2020
Quintana Roo	Grupo de Trabajo para el Cumplimiento de la Agenda 2030	2020
Veracruz ³	Comisión Especial para el Seguimiento a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible	2019

Lo anterior no implica que los demás congresos locales sean ajenos a los esfuerzos en materia de desarrollo sostenible, puesto que, como se ha mencionado, existen diversas modalidades por las que el Poder Legislativo puede contribuir a la consecución de los ODS, sin que ello implique la creación de estructuras parlamentarias adicionales. Sin embargo, la presencia de órganos enfocados al seguimiento de la Agenda 2030 cuenta con un elevado potencial de contribución, puesto que éstos visibilizan los compromisos asumidos por el Estado

mexicano en lo que respecta al desarrollo sostenible, así como el papel de las y los legisladores en el logro de dichos objetivos.

Informe “Localización de la Agenda 2030 en los congresos locales de México” (PNUD, 2020), disponible en: <https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/localizacion-de-la-agenda-2030-por-los-congresos-locales-en-mexi.html>

¹ Micrositio de la Comisión de Desarrollo Social y de Seguimiento al Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Congreso del Estado de Chiapas: <https://congresochiapas.gob.mx/legislativaxvii/comisiones-legislativas/76-comision-de-desarrollo-social-y-de-seguimiento-al-cumplimiento-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible>

² Micrositio de la Comisión Especial para dar Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030 del Congreso del Estado de Guanajuato: <https://www.congresogto.gob.mx/comisiones/comision-especial-para-dar-seguimiento-a-la-implementacion-de-la-agenda-2030-lixiv>

³ Micrositio de la Comisión Especial para el Seguimiento a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Congreso de Veracruz: <https://www.legisver.gob.mx/agenda2030/>

CONSEJO NACIONAL DE LA AGENDA Eje 5 2030 gobierno y sectores no gubernamentales

Una de las grandes preguntas sobre el trabajo que realizamos en la Agenda 2030 es ¿dónde queremos estar en 2030? Resolver esta incógnita no es fácil y los retos son grandes, pero también lo son las oportunidades y el compromiso con el bienestar de las personas.

La construcción de esta visión de país no sucedió de la noche a la mañana. Por el contrario, es resultado de una reflexión amplia e incluyente que comenzó desde el año 2015 con el objetivo de trascender la esfera de lo político y sentar las bases para un México sostenible. Este es el espíritu del 5° eje de trabajo: Afianzar los Comités de Trabajo del Consejo Nacional de la Agenda 2030.



Con la Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 y la definición de las Metas Nacionales hemos establecido un “qué” y un “cómo” para monitorear el progreso de nuestro trabajo, impulsando la inclusión y cooperación entre múltiples actores. Cada miembro de los Comités de trabajo participa en la reflexión, diseño e implementación de acciones de alto impacto que nos permitan ir más allá de cualquier agenda sectorial.

Trascender de esta visión cortoplacista e individualista es uno de los logros más grandes del Consejo Nacional para la Agenda 2030, convirtiéndose en un factor distintivo de nuestro trabajo conjunto.

Afianzar los Comités de Trabajo del Consejo Nacional de la Agenda 2030

5.1 Comités de Trabajo del Consejo Nacional de la Agenda 2030

E

stos comités son el mecanismo oficial de seguimiento y articulación de los múltiples sectores del Consejo Nacional de la **Agenda 2030**. Hasta 2020, se cuenta con seis de ellos: dos permanentes y cuatro temáticos.

Permanentes:

1. Comité de Estrategia Nacional de la Agenda 2030.
2. Comité de Seguimiento y Evaluación.

Temáticos:

1. Comité de Bienestar Social.
2. Comité de Crecimiento Económico Sostenible.
3. Comité de Medio Ambiente y Cambio Climático.
4. Comité de Erradicación de las Desigualdades.

En dichos espacios convergen miembros del Gobierno Federal, la academia, la sociedad civil y el sector privado para discutir y proponer acciones en favor del cumplimiento de la **Agenda 2030** y los ODS. Entre 2019 y 2020 se reactivaron estos comités para trabajar temas relativos a la Estrategia Nacional de la **Agenda 2030**, las Metas Nacionales de la **Agenda 2030** y los efectos que tiene o tendrá el COVID-19 en las esferas de acción de cada sector.

La importancia de estos espacios radica en la posibilidad de reunir a diversos sectores y actores expertos para que intercambien sus posturas y propuestas sobre los problemas públicos de México y cómo se pueden resolver con un enfoque de sostenibilidad que dé coherencia a las políticas públicas en nuestro país.

Como aliado principal en la adopción e implementación de la **Agenda 2030** en México, la Secretaría de Relaciones Exteriores funge como secretaría técnica de tres de los seis comités y la Jefatura de la Oficina de la Presidencia se encarga de los otros tres. También está abierta la oportunidad de que sean los mismos miembros de los comités quienes los presidan, en aras de obtener un trabajo multisector amplio y transparente. Durante 2020, tres de los seis Comités de Trabajo han decidido instaurar co-presidencias, donde se combinan personas del gobierno con la sociedad civil, o de la sociedad civil con el sector privado.

5.2 Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030

Frente al compromiso de México de cumplir con los ODS de la **Agenda 2030**, resulta imprescindible contar con una hoja de ruta que determine las principales intenciones de lo que se quiere lograr para el 2030. Esto es justamente la Estrategia Nacional para la Implementación de la **Agenda 2030** en México, un documento que surge como resultado del esfuerzo conjunto y la visión convergente de todos los actores de la vida pública del país. Asimismo, para su creación se realizaron consultas a los miembros de los Comités de Trabajo del Consejo Nacional de la **Agenda 2030** (gobierno, academia, sociedad civil, sector

privado), así como a los gobiernos subnacionales (estados y municipios).

Se divide en cinco grandes capítulos: (i) El desarrollo sostenible y la Agenda 2030; (ii) La actual administración y la **Agenda 2030**; (iii) El marco institucional de implementación de la **Agenda 2030**; (iv) Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la visión del país hacia 2030; y, finalmente, (v) Vigencia, monitoreo y rendición de cuentas. En el capítulo cuatro, enfocado en los ODS, se incluyen apartados de diagnóstico, visión hacia el 2030,

los retos a los que nos enfrentamos en la actualidad y distintas recomendaciones para alcanzar cada uno de los objetivos.

Si bien es un documento con un fondo muy específico, conserva un tono un tanto general para que todos los sectores se puedan apropiarse de él y utilizarlo en el diseño y desarrollo de sus estrategias de operación. Se presentó a

nivel subnacional en diciembre de 2019 y a nivel nacional en febrero de 2020 para todos los actores involucrados en la Comunidad 2030.

Para consultarlo se puede visitar la siguiente liga:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/514075/EN-A2030Mx_VF.pdf

5.3 Metas Nacionales de la Agenda 2030

Tras la publicación de la Estrategia Nacional para la Implementación de la **Agenda 2030** en México, el Consejo Nacional puso en marcha un proceso para definir las metas a nivel nacional de la **Agenda 2030**, con el fin de sentar las bases para la medición y el seguimiento de los avances en torno a los 17 ODS y sus metas desde las particularidades del contexto mexicano.

Para determinar los temas prioritarios a tratar en dichas metas se hizo una revisión exhaustiva de documentos e insumos estratégicos, entre los cuales se encuentran:

1. La Estrategia Nacional para la Implementación de la **Agenda 2030**.
2. El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
3. Los programas sectoriales.
4. Los programas derivados del PND (especiales, institucionales, regionales, etc.).
5. El marco global de indicadores de la **Agenda 2030**.
6. El marco regional de indicadores de la **Agenda 2030**.

Además, durante este proceso se consultó a diversos órganos de composición multiactor del Consejo Nacional, tales como los seis Comités de Trabajo y el Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, presidido por el INEGI. También se recibió asistencia técnica en cada etapa del proceso por parte de la Iniciativa **Agenda 2030** de la GIZ.

Al sentar las metas nacionales para la **Agenda 2030**, México cuenta con coordenadas precisas para orientar los esfuerzos del gobierno, la sociedad civil, la academia y la iniciativa privada hacia la consecución de las metas establecidas para cada uno de los 17 ODS. Aunado a ello, las metas nacionales son un elemento fundamental para el seguimiento y la evaluación del progreso hacia la materialización del desarrollo sostenible en todas las latitudes del país.

5.4 Foros Multisectoriales de la Agenda 2030

Al proyectar el Plan de Trabajo 2019-2020 se contempló la realización de Foros Multisectoriales de la **Agenda 2030** como un espacio de diálogo entre todos los sectores involucrados en la implementación de la misma y que no participan de manera formal en los Comités de Trabajo del Consejo Nacional. Es decir, fungirían como una plataforma de intercambio y participación para promover la conversación sobre las diferentes perspectivas y formas de implementar la **Agenda 2030** en diversos ámbitos.

En octubre de 2019 se llevó a cabo el primer Foro Multisectorial. Sin embargo, en 2020, debido a la pandemia sanitaria causada por el COVID-19, estos foros se transformaron en los Conversatorios de Alto Nivel de la **Agenda 2030**, en los que aliados de todos los sectores han participado para dar a conocer su experiencia en la ejecución de proyectos sostenibles desde sus trincheras. Hasta el momento se han realizado seis Seminarios a Distancia y 13 Conversatorios de Alto Nivel sobre temáticas afines a los ODS.

Seminarios a distancia

- 22 de abril — La Tierra: No hay planeta B
- 12 de mayo — Prevención de la violencia de género en tiempos del COVID-19
- 28 de mayo — Impacto social y económico del COVID-19
- 12 de junio — Iniciativa privada / Mejores prácticas para prevenir el COVID-19
- 26 de junio — Cultura y desarrollo sostenible en tiempos del COVID-19
- 10 de julio — Migración, refugio, desplazamiento interno, retorno y desarrollo sostenible

Conversatorios de Alto Nivel

- 1 de junio — Panel de Alto Nivel / Relevancia de la Agenda 2030 en tiempos de COVID - 19
- 8 de junio — Segundo conversatorio Alto Nivel / Relevancia de la Agenda 2030 en tiempos de COVID - 19
- 15 de junio — Al centro las niñas, niños, adolescentes y mujeres para acelerar la Agenda 2030 en tiempos del COVID-19
- 22 de junio — Invertir en lo que realmente importa
- 11 de agosto — Paz, justicia e instituciones sólidas para no dejar a nadie atrás
- 18 de agosto — Contribución a la Agenda 2030 desde la perspectiva del crecimiento económico sostenible
- 25 de agosto — Proyectos de legislación sostenible en materia de la Agenda 2030
- 1 de septiembre — Innovación y emprendimiento público
- 8 de septiembre — Seguridad alimentaria y Agenda 2030

Conversatorios de Alto Nivel

- 22 de septiembre — Mujeres ante el cambio climático
- 29 de septiembre — Cambio climático y ciudades futuras
- 6 de octubre — El cuidado de las empresas para no dejar a nadie atrás
- 20 de octubre — El papel de la ABM en el cumplimiento de la Agenda 2030

Charlas entre aliadas y aliados de la Agenda 2030

- 22 de abril — Charla con Antonio Molpeceres, Coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas en México

Los videos de los Seminarios a Distancia y los Conversatorios de Alto Nivel, así como los números de visualizaciones, están disponibles en el siguiente enlace:

https://www.facebook.com/Agenda2030MX/live_videos/

Otra opción para ver los Conversatorios es la siguiente:

https://www.youtube.com/playlist?list=PLEvVu0JEO_m_jqBupC2MeYh-UxihzIV3C

Para el Consejo Nacional de la **Agenda 2030** es fundamental proveer de espacios para intercambiar puntos de vista, así como dar a conocer las acciones que se están llevando a cabo en otros ámbitos y sectores para sumar esfuerzos en favor del cumplimiento de la **Agenda 2030**.

5.5 Lanzamiento de la SDSN México

Gracias al apoyo de la Jefatura de la Oficina de la Presidencia y GIZ México, se conformó en México la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (SDSN, por sus siglas en inglés). Esta red se lanzó a nivel nacional en febrero de 2019, y está coordinada por dos instituciones de educación superior: la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

La SDSN México moviliza la experiencia científica y tecnológica para promover soluciones prácticas para el desarrollo sostenible, incluida la implementación de los ODS y el Acuerdo de París.

Entre sus principales acciones de este año destaca la creación de un banco de proyectos innovadores que busca compartir iniciativas lideradas por universitarios, incentivar su replicabilidad en el país y conectar los proyectos con el apoyo técnico y/o financiero que necesitan para su ejecución. Actualmente, el banco cuenta con 23 proyectos ganadores que se están fortaleciendo con las acciones mencionadas y que atienden distintas temáticas en las categorías de educación, ambiental, social y seguridad.

Para más información se puede consultar:

<https://sdsnmxico.mx/>

5.6 Grupos de Trabajo de la Agenda 2030 del sector privado

En el marco del convenio firmado en mayo de 2019 por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y el Pacto Mundial México –del cual el Secretariado Ejecutivo del Consejo Nacional de la Agenda 2030 fue testigo–, el pasado 7 de octubre de 2020 se concretó el lanzamiento de los Grupos de Trabajo de la **Agenda 2030** con el fin de diseñar e impulsar acciones enfocadas en el cumplimiento de las metas de los ODS, de acuerdo con el ámbito de competencia de los miembros.

Estos grupos multiactor están liderados por la Iniciativa Privada y promueven el intercambio de mejores prácticas y conocimientos alrededor de temas clave de la **Agenda 2030** para nuestro país. Gracias a ello, empresas nacionales y transnacionales de todos los tamaños y sectores junto con la academia, organizaciones de la sociedad civil y el gobierno comparten sus experiencias, fortalecen sus capacidades y encuentran soluciones que garanticen una sociedad más incluyente y sostenible.

1. Apertura de oportunidades para aliviar la pobreza
2. Cambio climático
3. Ciudades sostenibles
4. Diversidad e inclusión: Igualdad de género
5. Diversidad e inclusión: LGBT+
6. Diversidad e inclusión: Discapacidad
7. Economía circular
8. Ecosistemas y biodiversidad
9. Educación de calidad
10. Energía
11. Hambre cero
12. Resiliencia
13. Trabajo decente
14. Transparencia
15. Uso sostenible del agua
16. Salud y bienestar
17. Innovación y tecnología
18. Alianzas

La metodología para implementar los proyectos y actividades propuestas por estos grupos de trabajo incluye su definición, priorización, ejecución y seguimiento, guiándose por un principio de transparencia para reportar y comunicar los resultados de manera periódica. Además, la base de estas actividades son los principios de la **Agenda 2030**.

Con más de 150 empresas e instituciones interesadas y comprometidas, esta iniciativa es un ejercicio de trabajo colaborativo y articulado entre los diferentes grupos de interés, donde se usa el pensamiento sistémico para generar respuestas duraderas y acelerar el paso en esta década de acción.

<https://www.pactomundial.org.mx/gta2030/>

Eje 6 PROYECTOS CON ALIANZAS multiactor



Imaginemos los avances tecnológicos más modernos, con toda su complejidad, innovación y diseño de punta. A veces, pensamos que estos pueden llegar a ser excluyentes y que solo unas cuantas personas pueden acceder a ella. Sin embargo, ¿qué pasaría si pusiéramos esta tecnología al servicio del desarrollo? El ejemplo de la comunidad ODS en Nacajuca, Tabasco, es un excelente referente de nuestro eje 6 de trabajo: mantener un enfoque territorial e implementar en municipios.

En un esfuerzo multi-actor donde se involucra a la sociedad civil, a la comunidad, a los gobiernos municipales y a la iniciativa privada, se vislumbra cómo se ve la implementación de la Agenda 2030 en el ámbito local a través del empoderamiento de las comunidades. Uno de los momentos más emblemáticos fue cuando pudimos ver como una impresora 3D imprimía una casa con bloques ecológicos, brindando vivienda sostenible a la comunidad, y con ello, una oportunidad para continuar en este camino del desarrollo sostenible. Así se ve el desarrollo desde la Agenda 2030 y así se ven las alianzas para lograr los objetivos.

Si esto pudo ser posible en Nacajuca, puede ser posible en muchos municipios más. El potencial de replicabilidad, masificación y escalabilidad de estos proyectos es inmenso y tiene una característica clave: brinda estas oportunidades que han sido históricamente negadas a las personas en situación de vulnerabilidad, para que se conviertan en agentes de su propio cambio.

Mantener un enfoque territorial e implementar en municipios

6.1 Comunidades ODS: Vivienda de autoconstrucción y 3D

El Consejo Nacional de la Agenda 2030 impulsó un modelo de colaboración entre el gobierno (en sus tres niveles), la sociedad civil organizada, la academia y la comunidad para el desarrollo de proyectos integrales, siguiendo los planes rurales y urbanos locales. Se tomó como base la vivienda para promover un desarrollo comunitario sostenible cimentado en acciones que estuvieran alineadas con los ODS. Los dos proyectos en proceso se están llevando a cabo en Tabasco y Morelos.

En Nacajuca, Tabasco, se crearon conjuntos habitacionales socialmente producidos bajo un esquema de inclusión social, acceso a financiamiento, uso de tecnología y dotación de servicios básicos y complementarios para la autogestión y autosuficiencia comunitaria. Su primera etapa cuenta con un avance del 86%, así como con ocho viviendas impresas en 3D ya terminadas.

Este proyecto multiactor brinda bienestar y vivienda digna a más de 60 familias, contribuyendo a la reducción de brechas de desigualdad y al desarrollo sostenible de comunidades históricamente marginadas. Además, continuará su expansión con el apoyo del Instituto de Vivienda del Estado de Tabasco y del Municipio de Nacajuca.

Por su parte, el modelo se implementará en Morelos en los municipios de Ocuituco, Jojutla, Emiliano Zapata y Tlaltzapán, con el fin de beneficiar a más de 300 familias. Para más información sobre este proyecto de impacto social consulta los siguientes enlaces:

Así se construye la primera comunidad con 17 ODS, disponible en: <https://cutt.ly/4fVq6oP>

Comunidad de casas 3D en Nacajuca, Tabasco, disponible en: <https://cutt.ly/JfVq3Z2>

6.2 Hackatón 2020: Mujeres y niñas post COVID-19

La contingencia del COVID-19 expuso las desigualdades preexistentes y ahondó en los impactos negativos de la pandemia, en especial para las mujeres y niñas. Esta crisis sanitaria resaltó la importancia de sumar esfuerzos, por lo que la JOP, la Secretaría de Gobernación –a través de la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia–, el Instituto Nacional de las Mujeres y la GIZ México establecieron una alianza para llevar a cabo el “Hackatón 2020: Mujeres y niñas post COVID-19”.

Este evento se realizó los días 17, 18 y 19 de julio de 2020 y participaron 1,790 personas de toda la República. Durante 48 horas y en un formato 100% digital, se desarrollaron 452 propuestas a través de herramientas digitales y metodologías de innovación en busca de soluciones ante los efectos negativos de la pandemia en las mujeres.

Dichas soluciones se presentaron en el marco de seis categorías: economía, salud, seguridad, cambio climático, dinámica social y soluciones análogas. Los 10 equipos ganadores se encuentran en la fase dos, que consiste en

el acompañamiento e impulso de sus proyectos por parte de los patrocinadores: Cemex, Centro Cemex-Tec, Google, AT&T, ESMEX, Make Sense, FintechU, SVX MX, SDSN, Legal and Compliance Advisors, Socialab México y Wonder Media.

Para más información, puedes visitar los siguientes enlaces:

Visita el video Memoria del Hackatón 2020: mujeres y niñas post COVID-19 | Agenda 2030 MX, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=5Lf5DMckIMo>

Conoce las iniciativas de Memoria del Hackatón 2020: mujeres y niñas post COVID-19 | Agenda 2030 MX, disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1ai5FflcTkN4j0BAIoEfqOQF-qSQ2QIE/view>

Conoce a los ganadores del “Hackatón 2020: mujeres y niñas post COVID-19”, disponible en: <https://cutt.ly/YfVw15g>

6.3 GEF – Integración de la biodiversidad en paisajes rurales de México

En la séptima reposición del Fondo Global para el Medio Ambiente (GEF, por sus siglas en inglés) se conformó un grupo de instituciones públicas y sociales encabezadas por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y la agencia global Conservación Internacional. A partir de ello, se desarrolló un proyecto para trabajar con pequeños y medianos productores en territorios rurales a través de actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería. La propuesta versa en dotar de conocimientos a los

productores sobre prácticas sostenibles para conservar los recursos de los cuales dependen sus actividades productivas, al tiempo que mejoran los ecosistemas para la protección de la biodiversidad en zonas específicas. Asimismo, en una segunda etapa se espera promover mercados y cadenas económicas para la distribución de estos productos que cuentan con procesos sostenibles de producción.

6.4 Protección social para las mujeres en México

Este año se lanzó oficialmente el proyecto multiagencial “Cerrando brechas: Protección social para las mujeres en México”, el cual tiene dos objetivos principales:

1. Extender la cobertura de protección social a las mujeres trabajadoras del hogar mediante el mejoramiento del marco político y legal, en coordinación y con el apoyo de las autoridades competentes.
2. Incrementar el compromiso y el conocimiento de los actores clave a nivel subnacional que puedan contribuir a reducir las brechas de desigualdad en las mujeres trabajadoras del hogar, mujeres jornaleras y mujeres indígenas.

Hacia 2022 se espera que este proyecto haya incidido en una política para trabajadoras domésticas, que incluya la adopción del régimen permanente de protección social en los cinco estados con más concentración de trabajadoras, así como la aplicación de un protocolo de inspección del trabajo doméstico.

También se busca crear una Estrategia Nacional de Cuidados, misma que deberá implementarse a nivel local.

Por último, se deberá desarrollar una política innovadora para promover la inclusión social de aquellas mujeres que trabajan en el ámbito de la agricultura.

Estos esfuerzos están encabezados por tres agencias de las Naciones Unidas: OIT, FAO y ONU Mujeres, en estrecha coordinación con la Jefatura de la Oficina de la Presidencia.

6.5 Laboratorios de la Agenda 2030

Con el fin de avanzar en el cumplimiento de los ODS, se contó con la colaboración del Instituto Nacional de la Economía Social para instrumentalizar los Laboratorios de la Agenda 2030. A través de ellos se busca impulsar la innovación social y tecnológica multiactor para la

generación de proyectos locales de triple impacto –social, económico y ambiental– y con un enfoque de economía social y solidaria.

Como resultado de la implementación de dos talleres de planeación, ya se cuenta con el modelo de los Laboratorios, el cual pretende ser escalado a los 32 estados del país.

A esta propuesta se han sumado aliados estratégicos como GIZ México, British Council, iLab, la Oficina de la UNESCO en México, la SDSN y la REDNACECYT.

6.6 Educación para el Desarrollo Sostenible

Se estableció una alianza con la Secretaría de Educación Pública, Educación para Compartir, Movimiento STEAM, Cemex y la Oficina de la UNESCO en México para promover la educación enfocada en el desarrollo sostenible. En ese sentido, este proyecto se centra en tres actividades principales:

1. La creación de material complementario sobre la Agenda 2030 dirigido a las niñas y los niños de sexto grado de primaria.
2. El desarrollo de un curso a distancia sobre cómo educar con un enfoque de la Agenda 2030 dirigido a las y los profesores del país.
3. La revisión de los planes y programas de estudio de educación básica para asegurar su alineación con la Agenda 2030.

En la actualidad se cuenta con el material complementario sobre la Agenda 2030, el cual estará al alcance de los 2.5 millones de niñas y niños de sexto de primaria.

https://conaliteg.sep.gob.mx/cuadernillo_ODS.pdf

6.7 Presupuesto Participativo

Uno de los temas transversales de la Agenda 2030 es la promoción de la buena gobernanza. A través de la implementación del ODS 16, se busca contribuir en la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas a nivel local para cumplir con el principio de “no dejar a nadie atrás”. Por ello, la OPR y la GIZ México han desarrollado herramientas que puedan orientar en la planeación y realización de procesos innovadores de Presupuesto Participativo a nivel municipal. Este proyecto se basa en tres líneas de acción:

1. La sistematización de casos exitosos de Presupuesto Participativo a nivel municipal.
2. Con base en las buenas prácticas y lecciones aprendidas de la sistematización, el desarrollo de una guía para la planeación y ejecución de presupuestos participativos que brinda orientaciones prácticas a las y los funcionarios para emprender este tipo de procesos.
3. La puesta en marcha de un piloto en dos municipios del Estado de Oaxaca, otorgando capacitación y acompañamiento técnico especializado en el proceso de implementación.

6. Reflexiones finales

Los años 2019 y 2020 han sido un importante hito en el desarrollo sostenible de México. Por una parte, han sido los primeros meses de trabajo en la transición hacia un modelo de desarrollo centrado en el bienestar de la población, con especial atención en las personas y regiones con mayor rezago. Bajo esa premisa, se tomaron decisiones clave para avanzar en el uso racional de nuestros recursos en favor de un futuro digno para nuestro país.

En materia de la **Agenda 2030**, se redoblaron los esfuerzos para contribuir al desarrollo sostenible tanto de la presente generación de México, como de las que están por venir. Lo anterior exigió compromiso, flexibilidad y firmeza para seguir impulsando acciones en cada nivel que al final abonen al logro de los ODS para el beneficio de nuestro país.

Por otro lado, enfrentamos retos importantes derivados de la pandemia del COVID-19, que nos llevaron a actuar con sentido de urgencia y a redirigir esfuerzos hacia los sectores y poblaciones más necesitados, replanteando así nuestras prioridades nacionales de desarrollo. Los problemas estructurales evidenciados y profundizados a partir de la emergencia sanitaria nos obligan tener una aproximación sistémica, con la participación de todos los sectores y actores sociales.

Si bien los retos en materia de desarrollo sostenible son aún mayores que hace un año, también estamos ante una oportunidad única para reflexionar sobre los problemas actuales y el futuro que deseamos construir para cada persona.

Sabemos que se requieren de acciones no solo ambiciosas, sino coordinadas y coherentes. Desde el Consejo Nacional de la **Agenda 2030** refrendamos nuestro compromiso por seguir trabajando de la mano de todos los actores sociales para construir un futuro digno para las y los mexicanos, donde no se deje a nadie atrás.

Plan de Trabajo 2020-2021

Para el periodo 2020-2021 se implementará un plan conformado por dos ejes generales y dos transversales. Estos cuatro ejes derivan de las operaciones realizadas durante el año previo, aprovechando las sinergias entre los seis componentes del Plan de Trabajo 2019-2020 para robustecer su enfoque práctico, así como la relevancia de promover acciones integrales para la implementación de los ODS.

Asimismo, al reconocer al 2020 como el primer año de la década de acción, los dos ejes transversales proponen diversas estrategias innovadoras y digitales para consolidar los medios de implementación de la Agenda 2030 en múltiples sectores. De esta manera, se garantiza un trabajo coordinado para atender los retos de desarrollo sostenible en todas las regiones de México.

EJES GENERALES 2020-2021

Eje 1: Inversión y crecimiento económico sostenible

Impulsar la inversión y el crecimiento con enfoque sostenible mediante la articulación de fondos, actores y mecanismos innovadores de financiamiento para la Agenda 2030.

Eje 2: Coherencia de políticas públicas y legislación sostenible

Promover la articulación de acciones y el fortalecimiento de capacidades para implementar la Agenda 2030 en los tres ámbitos de gobierno, el Congreso de la Unión y los Congresos Locales.

EJES TRANSVERSALES 2020-2021

Eje 3: Innovación y digitalización para el avance de la Agenda 2030

Impulsar la innovación social y tecnológica para la implementación de la Agenda 2030, con base en las particularidades y necesidades de las distintas regiones y actores sociales de México.

Eje 4: Educación, comunicación y cultura para la Sostenibilidad

Formar, capacitar, comunicar y posicionar la Agenda 2030 como la hoja de ruta para el desarrollo sostenible del país vinculada al Sistema Nacional de Planeación Democrática y a la Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 en México.

1

INVERSIÓN Y
CRECIMIENTO
ECONÓMICO
SOSTENIBLE



2

COHERENCIA
DE POLÍTICAS
PÚBLICAS Y
LEGISLACIÓN
SOSTENIBLE



3

INNOVACIÓN Y
DIGITALIZACIÓN
PARA EL AVANCE
DE LA AGENDA 2030



4

EDUCACIÓN,
COMUNICACIÓN Y
CULTURA PARA LA
SOSTENIBILIDAD





Informe de actividades
2019-2020
Secretaría Ejecutiva del Consejo
Nacional de la **Agenda 2030**